



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del servicio Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 18 de enero de 2021

OFICIO MULTIPLE N° 0026 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativa Pública de jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : Instructivo y registro de Ficha Técnica de Evaluación de Infraestructura Educativa para condiciones mínimas en la plataforma Mi Mundo IE de Instituciones Educativas Públicas de jurisdicción de la UGEL N°02

Referencia :Expediente ECIE2021-INT-0005967

Oficio múltiple N° 0020 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle e indicar que mediante el oficio múltiple de la referencia se convocó a los directores (as) de las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, a la capacitación virtual de fortalecimiento sobre el registro de Ficha Técnica de Evaluación de Infraestructura Educativa y vacantes disponibles en la Plataforma Mundo IE, realizada de manera virtual.

Por lo que en base a la capacitación realizada se adjunta el Instructivo Del Registro De La Ficha Técnica De Evaluación De Infraestructura Educativa Para Condiciones Mínimas. A fin que los locales educativos realicen el llenado correspondiente a través de la plataforma Mi Mundo IE (<http://mundoie.dreilm.gob.pe/>) teniendo **como plazo máximo hasta el día 20 de enero del 2021.**

Ante cualquier consulta adicional sobre la plataforma Mi Mundo IE o sobre la Ficha Técnica de Evaluación de Infraestructura Educativa sírvase contactar a los correos electrónicos: margarita.niquen@ugel02.gob.pe (Sobre plataforma Mi Mundo IE) y gilmer.honorio@ugel02.gob.pe (Sobre Ficha Técnica de Evaluación de Infraestructura Educativa)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

AAPP/D.UGEL02
MLP/J.ASGESE.
GHHA/C.ECIE

Se adjunta: Instructivo Del Registro De La Ficha Técnica De Evaluación De Infraestructura Educativa Para Condiciones Mínimas.